

10 MAR. 2025



**FORMULARIO DE COMUNICACIÓN AL MUNICIPIO, DE LA ELECCIÓN EN  
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ART. 21 BIS**

LEY N° 19.418

1.-TIPO DE COMUNICACIÓN	OFICINA DE PARTES		CORREO ELECTRÓNICO	
2.- COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	NO	SI	NO
3.- R.U.T. DE LA ORGANIZACIÓN (Solo si tiene)				
4.- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Comité Pro vivienda Social y Multicultural Los Suenos se Cumplen			
5.- INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI		PARCIAL	NO
NOMBRE	Nº DE REGISTRO			
Lomary Ceiger Gonzalez Urbano				
Enderson José Freites Comejo				
Luisa Margarita Silva Cordero				
6.- FECHA DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	31-03-2025			
7.- HORARIO DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	11:00 am			
8.- LUGAR DE LA ELECCION DE DIRECTIVA	Avenida Francisco de Aguirre N° 640			
OBSERVACIONES				
NOMBRE PRESIDENTE COMISION ELECTORAL	Lomary Ceiger Gonzalez Urbano			
correo electrónico :				
correo electrónico :				
Teléfono				
<b>Nota: 1.-Es necesario ingresar dos correo electrónicos.</b>				
2.- Ley 19.418 (Decreto 58) Artículo 21 bis: La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez				

ESTADO MUNICIPAL DE LA SERENA

OFICINA DE PARTES

10 MAR 2025